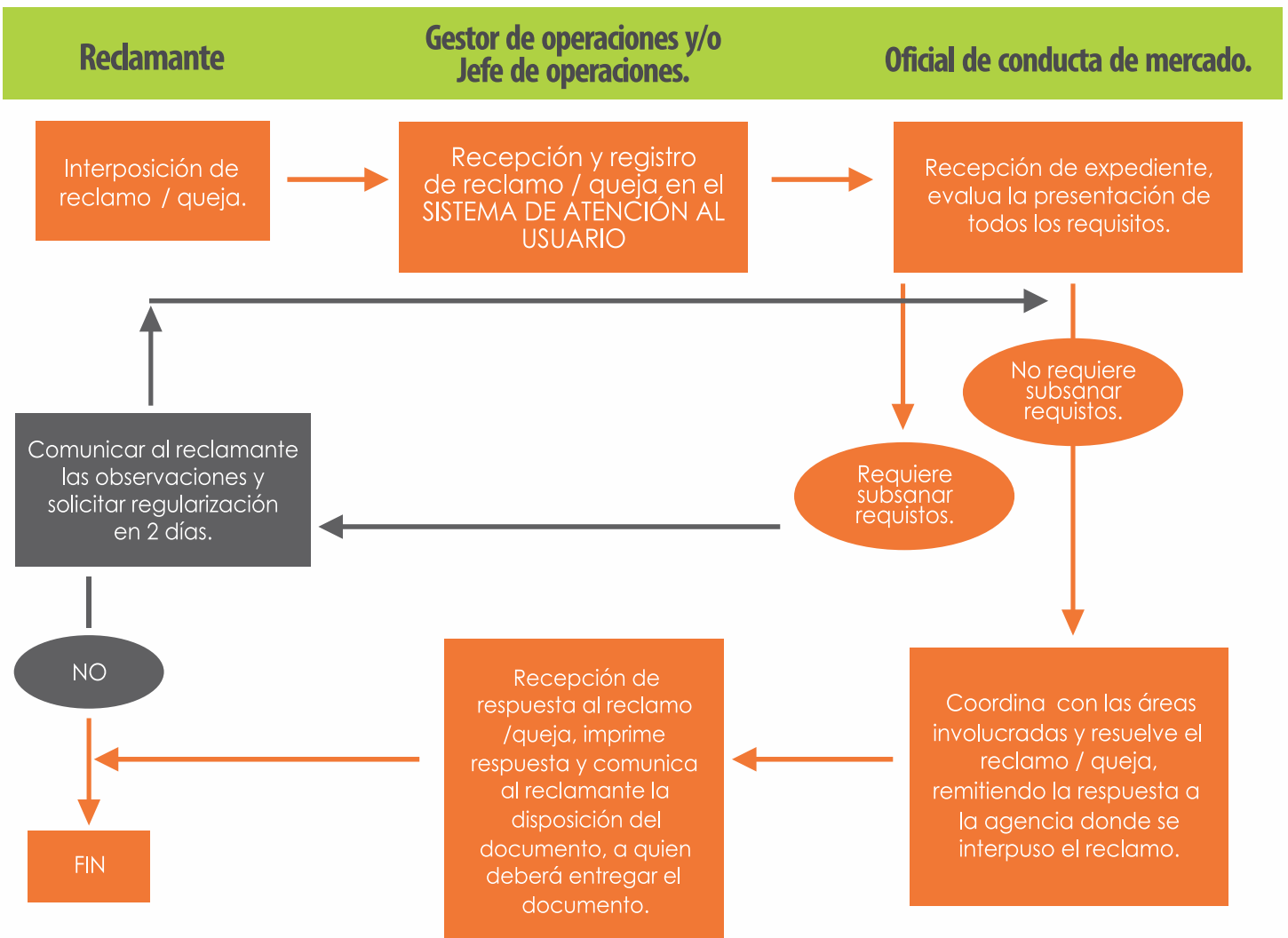


FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE RECLAMOS Y QUEJAS



Cabe precisar que si no se encontrara conforme con la resolución de su reclamo, Ud. cuenta con vías internas (Recurso de Reconsideración) y vías externas (INDECOPI / SBS) para hacer valer su insatisfacción.

FRQ05/MAR2020